5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: Cánovas del Castillo, 46

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.417 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Martes 2 de Octubre de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

Contra el pedrisco

Creemos interesante la publicación de la siguiente carta de Mr. Houdaille, comisionado por el gobierno francés para estudiar en Italia el nuevo sistema de cañones para combatir los desastrosos efectos de los pedriscos, calamidad que azota á la agricultura.

Hé aquí la carta:

Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier

LABORATORIO DE FÍSICA

Querido señor: He regresado de Italia convencido de la eficacia de los tiros contra el pedrisco, cuando éste es producido por el desarrollo de tempestades locales, que es el caso más frecuente.

La justificación de la eficacia resulta:

1.° De la supresión del pedrisco sobre los pueblos en donde caía regularmente dos ó tres veces al año. El precio tipo del aseguramiento en esas localidades alcanzaba á 14 y 18 por 100 del producto ó cosecha asegurada.

2.° En los términos defendidos por la instalación de estaciones de tiro, ha caido pedrisco muchas veces sobre las *solas* superficies donde los cañones, por cualquier causa, no habían funcionado.

3.° El tiro de los cañones ha producido frecuentemente caída de nieve en Junio y Julio. En Brescia ha caído cuatro veces nieve este año, seguida á los tiros durante las tempestades. En Breganza, en la provincia de Vricuza, ha caído este año nieve en muy grandes copos durante dos horas después de los tiros. El mismo hecho se ha observado en un gran número de localidades, indicando así con bastante claridad la substitución de la piedra por la nieve, cambio determinado por la acción de los tiros.

En cuanto al modo de obrar los tiros, muchas hipótesis han sido emitidas y diversas observaciones se han efectuado, sin que se pueda aún saber con certeza si la supresión del granizo es determinada por el proyectil de aire lanzado por el cañón ó por la sacudida sonora que la detonación produce. Se construyen cañones—cañones Revelli—destinados á producir grandes detonaciones sin silbido, al paso que otros constructores se dedican á obtener especialmente el silbido del proyectil de aire lo más pronunciado posible y más duradero. La cuestión continúa en estudio y podrá ser resuelta comparando el éxito que se obtenga en la defensa del viñedo por los dos procedimientos.

Entretanto, es preciso, á mi juicio, atenerse á los resultados ya obtenidos y organizar la defensa por medio de los cañones que producen el proyectil de aire, el silbido y la vibración sonora particular de los cañones contra el pedrisco, actualmente en uso.

La mayoría de las estaciones italianas emplean los cañones con mortero por medio de inflamación, producida por la percusión de un pistón lateral. Es el sistema que mayores garantías de seguridad da para la maniobra, sobre todo empleando morteros (cámara de explosión) de recambio, evitando así la excesiva elevación de temperatura. Los cañones Bazzi, de Casale Montferrato, pertenecen á este tipo y presentan construcción regular. Es preciso evitar los morteros de fundición, propensos á explosiones; numerosos accidentes ha contado en Italia la defectuosa construcción de los cañones.

En cuanto á las bombas explosivas proyectadas, su aplicación es todavía nueva en Italia. El señor Bombici, al que he tenido el placer de ver en Bolonia, está convencido de su mayor eficacia, si bien no se le ocultan las dificultades de su realización práctica; sería preciso además conocer en cada tempestad de granizo la altura de las nubes y poseer bombas que hicieran explosión á una altura variable, permitiendo regularla según la estime el artillero. Con el personal de que ordinariamente se dispone para la ejecución de los tiros, es de temer se tropiece en la práctica con muchas dificultades.

Ya que se han obtenido excelentes resultados de los cañones contra el pedrisco actualmente en uso, creo preferible organizar las estaciones por el método ya usado; ya se verá más adelante el modo de perfeccionarlo. Pero, abandonar lo conocido por lo desconocido, sería, á mi juicio, cometer una imprudencia.

Para alcanzar una eficacia real es preciso que la distancia de cañón á cañón sea de 500 á 600 metros. De esta base parten muchas de las organizaciones efectuadas en Italia, sobre la base de 500 metros entre los cañones colocados en líneas distantes unas de otras de 750 metros; las líneas se establecen paralelamente á las crestas de las montañas que dominan á los viñedos y perpendicularmente á la dirección generalmente conocida que siguen las tempestades.

He dirigido al señor ministro de Agricultura un primer dictamen ó informe acerca de la misión que me ha sido confiada por el Gobierno; se me ha dicho que pronto se publicará, y se autoriza para que pidan al ministro de Agricultura de Francia la próxima expresada comunicación. Me propongo publicar dentro de algunos meses un trabajo más completo sobre el mismo asunto, utilizando al efecto los documentos y observaciones recogidas en Italia.

Os ruego tengais la bondad de transmitir *mis afectos á los individuos de vuestra sociedad, á los que tuve el gusto de conocer* y saludar en Montpeller en 1899, y aceptar para usted, estimado señor mío, la sincera expresión de mis mejores sentimientos.

J. HOUDAILLE,

Profesor de Meteorología en la escuela de Agricultura de Montpeller.

Martínez Campos en los Castillejos

Al estallar la guerra de Africa, el general don Juan Prim, que le conocía desde muy joven, llevóle consigo en calidad de ayudante, cumpliendo las misiones más arriesgadas y difíciles á entera satisfacción de sus jefes; por cierto que su nerviosidad era tal, que cuando se oían los primeros disparos, comenzaba á gesticular y moverse sobre su caballo, llamando la atención de todos.

—«Arsenio, ya empieza el baile», solía decirle cariñosamente Prim, al entrar en fuego; pero dominada la primera impresión, hija del temperamento, se lanzaba al sitio de mayor peligro. Recuerda un corresponsal del *Diario de Barcelona* haber oido á un tío suyo, testigo presencial de la acción, que en la batalla de los Castillejos, por adelantarse demasiado el general Prim con el cuerpo de voluntarios catalanes, se perdió el contacto con el resto del ejército, quedando aquel grupo de hombres en situación apuradísima: un fuego terrible de fusilería hacía dificilísimo enviar un parte mandando aproximarse mayor número de tropas.

—«Arsenio, vé tú»—gritó el general con aquella voz que electrizaba á los suyos, y el ayudante partió, logrando á través de una lluvia de balas llegar con la orden al lugar donde estaban los regimientos de Extremadura y del Príncipe, que auxiliaron eficazmente á la columna, decidiendo el éxito de la operación.

Continuó en Africa el general Martínez de Campos hasta el tratado de Wad-Ras, dando tales pruebas de su valor y disposiciones militares, que Prim solía decirle con frecuencia:

—«Tú serás mi sucesor, Arsenio», frase que después le repetía constantemente y que en verdad habla muy alto en pro de la perspicacia del gran revolucionario.

Asociación Sevillana de Caridad

El Consejo de la Asociación Sevillana de Caridad ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los Sres. D. Manuel Alvarez Franco, D. Carlos Cañal, D. Agustín Vázquez Armero, D. Francisco Isern, D. Antonio Hoyuela, D. Miguel Villagrán, D. Rafael Valencia y D. Gabriel Lupiáñez.

Abierta la sesión, á las dos de la tarde, se procedió por el Sr. Armero á la lectura del acta de la anterior, así como á las de la comisión ejecutiva correspondientes al corriente mes.

Seguidamente el señor tesorero presentó el balance de cuentas, que mereció la aprobación del Consejo, en la forma siguiente:

Ingresos.—Existencia en caja del mes anterior, 874'45 pesetas; por suscripción del Ayuntamiento en el mes de Septiembre, 1.481'50; cuotas del mes de Septiembre, por una vez, 3.083'25; retiradas de la cuenta del Banco de España, 1.000.—Total de ingresos, 6.439'20 pesetas.

Gastos.—Compra de 10.000 bonos de las tienda-asilos, 1.500 pesetas; pago de 11.558 bonos de comestibles y combustibles, valor de 0'25 uno, 2.889'50; para socorros en metálico, ropa, calzado ó instrumentos para el trabajo, 1.580; error al extender el recibo número 619, 45; nómina personal, 410; en efectivo en caja, 14'70.—Total de gastos, 6.439'20.

Queda en el Banco de España la suma de 31.003'50 pesetas.

Los señores alcalde, Isern, Alvarez Franco y Cañal hicieron algunas consideraciones acerca de la conveniencia de convocar, para mediados de Octubre venidero, á una reunión general, á las juntas de distritos, con el objeto de dar mayor impulso á los trabajos de suscripción y propaganda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las tres menos cuarto de la tarde.

Oposiciones á escuelas de párvulos

El tribunal que venía actuando en estas oposiciones ha celebrado esta mañana su última sesión, con objeto de adjudicar las plazas vacantes de auxiliares.

La secretaria, señora Zi[illegible] dió lectura á los artículos 99, 100 y 101 del Reglamento para la provisión de escuelas, pasando seguidamente á enumerar las plazas, que fueron elegidas por el siguiente orden:

Doña Cándida Rodríguez, auxiliaría de Sevilla; doña María del Rosario Pérez, idem de Sevilla; doña Enriqueta Muñoz Gallardo, id. de Sevilla; doña Sa[illegible] Rosa Vallejo, id. de Córdoba.

Doña Elodia Aragonés, de Sevilla; doña María Dolores Emilia Rubio, id. de Cádiz; doña Carmen Romero Parrilla, id. de Jerez; doña Angeles Gatica Camazo, idem de Jerez; doña Carmen Betañón Maya, id. de Jerez; doña Manuela Fodújar Medel, id. de Sanlúcar de Barrameda; doña Pilar Jiménez Morales, id. de Lucena; doña Remedios López Rubio, id. de Badajoz; doña Elena Sanjuán, id. de Utrera; doña Amparo Martín, id. de Marchena; doña Mercedes León, id. de Constantina; doña Dolores Reyes Silva, id. de Algeciras; doña Fernanda Barrionuevo, id. de Baeza, y doña Josefa Fernández Cornejo, id. de [illegible]lego.

La opositora señorita Elena Peralto Almendárez, que había obtenido el puesto 18, no se presentó al llamamiento, perdiendo su derecho.

El presidente del tribunal pronunció un breve discurso, felicitando á las opositoras que habían obtenido plaza, lamentándose de que no hubiese mayor número de éstas para poder concederlas á otras muchas que han hecho brillantes ejercicios.

Enumeró las dificultades de la empresa que han de acometer, puesto que la educación del niño es la base principal para la regeneración de la patria.

Al terminar el Sr. Hernández, fué muy aplaudido.

Carreras de velocípedos

Como teníamos anunciado, el próximo día 7 se celebrarán en el Velódromo de las Delicias las carreras de velocípedos que han sido organizadas por varios aficionados al pedaleo, con la cooperación de Excelentísimo Ayuntamiento.

El programa de las carreras es el siguiente:

Primera carrera: *Preparatoria.* Dos vueltas. Distancia, 1.000 metros. *Premio:* Un objeto de arte.

Segunda: *Junior.* Tres vueltas. Distancia, 1.500 metros. *Premio:* Un objeto de arte.

Tercera: *Regional.* Cuatro vueltas. Distancia, 2.000 metros. *Premios:* 1.°, un objeto de arte. 2.° diploma de honor.

Cuarta: *Militar.* Tres vueltas. Distancia, 1.500 metros. Reservada á los señores oficiales de guarnición en la plaza. *Premio:* Un objeto de arte.

Quinta: *Campeonato de Andalucía.* Cuatro vueltas. Distancia, dos mil metros. *Premios;* 1.°, un regalo del conocido aficionado don Tomás Fernández. 2.°, un objeto de arte.

Sexta. *Consolación.* Dos vueltas. Distancia 1.000 metros. Reservada á los corredores que no hayan obtenido premio en las precedentes. *Premio:* Un objeto de arte.

El jurado lo componen don Joaquín Palacios, presidente; don Cristóbal Vidal, vicepresidente; don Pedro Durán, secretario; don Eduardo Lacroix, juez de salida; don Adolfo González, juez de llegada; don Casisio Anzola, *cronometreur;* y don Rafael Mihura, don Luís Pons, don José López, don Manuel Plasencia, don Juan Gaitard y don Francisco Sánchez Perdiguero, vocales.

Por el entusiasmo que entre los aficionados á este *sport* ha despertado el anuncio de las carreras y el número de corredores matriculados puede asegurarse que han de resultar lucidísimas.

La apertura de curso

A la una de esta tarde se ha celebrado en la iglesia de nuestra Universidad Literaria la apertura del curso académico de 1900 á 1901.

Ocupó la presidencia el rector, Sr. Laraña y Ramírez, y á su derecha tomaron asiento el alcalde de la ciudad, D. Fernando de Checa, y el vicerector D. Ricardo de Checa, y á la izquierda el decano del Colegio de abogados, D. Nicolás Gómez Orozco, el decano de la Facultad de Derecho, D. Antonio Andrade y Navarrete, y D. Benito Alsina, y en su sitio correspondiente el secretario, don Francisco Caballero Infante.

Ocupaban los escaños destinados á los doctores los señores don Joaquín Hazañas y la Rúa, don Francisco Pagés y Bellec, don Antonio Mejía Asensio, don Feliciano García y García, don José Mariano de Mota y Salado, don Simón de la Rosa, don Francisco Barján, don Luís Herrera y Robles, don Manuel Camos Munilla, don Manuel Laraña Bécker, don Manuel Medina y Ramos, don Mauricio Domínguez Adame, don Pedro Martínez Torres, don Enrique Romero Pedreño, don Francisco Domínguez Adame, don Narco Vázquez, don Gabriel Lupiáñez, don José López de Rueda, don José Mateos Gago, don Anselmo García, don Miguel Vega, don Vicente Pitaluga, don Pedro Mihura, don Luís Segalá, don Francisco de Cas, don José de Castro y los señores González Prats y Cañada Domenech.

El catedrático de la facultad de Ciencias don Serafín Sanz subió á la tribuna y dió lectura á su discurso, en el que se ocupa de la historia de las ciencias naturales, y del que haremos un juicio crítico cuando tengamos tiempo para ello.

Después se dió principio al reparto de premios obtenidos en el mes de Junio en los centros de enseñanza.

Universidad

PREMIOS ORDINARIOS

Facultad de Filosofía y Letras.—D. Mario Aristoy Santos, en Lengua Hebrea y Lengua Griega; D. Manuel Jiménez Ruiz, en Historia Universal, segundo curso; don Manuel Fernández Gordillo, en Metafísica, y don Manuel Corchón de la Aceña, en Lengua Arabe.

Ciencias.—D. Antonio Barrientos García, en Geometría y Química general y en Mineralogía y Botánica, y D. Leandro Sequeiros Olmedo, en Química general.

Facultad de Derecho.—D. José de Navas y López, en Hacienda Pública; don Ricardo Franco Pineda, en Historia general del Derecho Español; D. Rodrigo Fernández y García de Villa, en Derecho Político y Administrativo, primer curso, y don Mario Aristoy Santos, en Práctica Forense.

Facultad de Medicina.—D. José Gil Fernández, en Anatomía, segundo curso, y Mención honorífica en Técnica, Anatomía, segundo curso, y Fisiología; D. Marcelino Pinto Boiset, en Técnica Anatómica, segundo curso, Fisiología é Higiene Privada y mención honorífica en Anatomía, segundo curso; D. Juan de Limón Martínez, mención honorífica en Higiene Privada; D. Francisco Moreno López, en Terapéutica y Anatomía Patológica; D. Mariano Moya Dombriz, en Patología Quirúrgica, Patología Médica y Anatomía Topográfica; D. Enrique Ruiz Carnero, en Obstetricia; D. José Calatrijo Morales, en Clínica Quirúrgica, primer curso, y Clínica de Obstetricia, y D. Enrique Alsina Quesada, en Clínica Quirúrgica, segundo curso.

PREMIO EXTRAORDINARIO.—*Facultad de Filosofía y Letras.*—Licenciatura, D. Manuel Corchón de la Aceña.

Facultad de Derecho.—Licenciatura, don Mario Aristoy Santos.

Facultad de Medicina.—Licenciatura, don Enrique Alsina Quesada.

Escuela de Medicina

PREMIO ORDINARIO.—D. Sancho Nevada Bejarano, en Histología [illegible] normales; D. Jesús Centeno Jiménez, en Anatomía descriptiva, primer curso; D. Tomás Orellana Massa, en Anatomía descriptiva, segundo curso, y D. José González Jiménez, en Anatomía patológica.

Escuela Superior de Comercio

PREMIO ORDINARIO.—D. Ramón García Castizo, accesit á complemento de la Geografía.

Instituto de segunda enseñanza

PREMIO ORDINARIO Y MENCIONES

D. Angel Amores Moreno, D. Antonio Artola Guardiola, D. Ignacio Alonso de Caso, D. José Acuña Gómez de la Torre, D. Rafael Andrés Traus, D. Ignacio Barjan Martín, D. Manuel Blasco García, D. Emilio Alavedra, D. Pedro Bernal Orellana, D. Rafael Ballesteros, D. Valentín Vaquero, D. Vidal Bon Ramos, D. Alfonso Castillo Ochoa, D. Antonio Cordero, D. Dionisio Carvajal, D. Eduardo Calzorro, D. Emilio Crescell, D. Fernando Conde, D. Juan Cascajo, D. Domingo Darnandes, D. José Luis Escobar, D. Antonio Fernández Hernández Rubio, D. Andrés González Sicilia, D. Carlos Gutiérrez García, D. Cayetano Gordillo, D. Elías González, D. Joaquín Gómez Polera, D. Joaquín Guichot, D. José Galindo Olivera, D. José Gutiérrez Rubio, don Manuel Gómez Alvarez, D. Manuel González Peña, D. Andrés A. Heria, D. Manuel Herrera Carmona, D. Antonio Izquierdo Gómez, D. Benito Izquierdo Martínez, don Manuel Izquierdo Gómez, D. Alberto Leconte Lecaroz, D. Diego Lozano de la Fuente, D. José Larrazábal, D. Miguel López Durendes, D. Camilo Murillo Herrera, don Emilio Morugan, D. Francisco Martín Caballero, D. José Medina Togores, D. José Mier de Terán, D. Juan Moreno Verdiguier, D. Angel Pardo, D. Francisco Palomo Rodríguez, D. Manuel Pérez Alfreu, D. Román Pérez Romeu, D. Francisco Ramos Iturriaga, D. Gonzalo Ramos Díaz Vila, D. José de la Rosa López, D. Santiago Ruiz Valdivia, D. Angel Sánchez Sánchez, don Francisco Sánchez Fernández, D. José Santana, D. José Solís López, D. Manuel Troncoso, D. Miguel Toledo, D. Francisco Vázquez García, D. José Vázquez Gómez, don José Vega Gutiérrez, D. Manuel Velasco Pardo y D. Miguel Zapata Castañeda.

Premio extraordinario de la sección de Letras del grado de Bachiller, D. Manuel Blanco Garzón.

Terminado el reparto de premios, el Rector dirigió breves palabras, declarando abierto el nuevo curso académico.

La concurrencia á este acto fué muy escasa, y se han visto hoy confirmadas las afirmaciones que en años anteriores hemos hecho de que desaparece la importancia de esta fiesta académica por alejamiento absoluto de las autoridades y clases directoras.

El público casi en absoluto lo componían los escolares y... tres señoras.

Diputación Provincial

Esta tarde, á las tres, se ha reunido en el salón de sesiones la Corporación provincial.

Presidió el Sr. Benjumea Cárdeña, asistiendo los señores Rodríguez Pacheco, García Guerra, Vidal, Andrade, Santigosa, Moreno Vázquez, Olavijo, García (D. Benigno), Pozo Picamil, Fuentes Cantillana, Florindo, Herrera, Puente y Fernández Santa Cruz.

El Sr. Benjumea, por delegación del Gobernador civil, Sr. Cuesta, declaró abierto el período semestral.

Para el cargo de diputado secretario fué habilitado el Sr. Vidal.

Por el secretario de la corporación, señor Cepeda, se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se presentó la memoria relativa al estado administrativo de la provincia, acordándose quedara 24 horas sobre la mesa para que los señores diputados puedan estudiarla; como asímismo la relación de acuerdos tomados por la comisión permanente.

Igualmente se presentó el proyecto de presupuesto, acordando la asamblea pasase á la comisión de Hacienda, y por último se acordó fijar en cuatro el número de sesiones que se han de celebrar, sin contar la de hoy.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LO QUE SE RECAUDA

La cantidad líquida obtenida por el Tesoro público de esta provincia, durante el pasado mes de Septiembre, ascendió á pesetas 3.368.592'99; correspondiendo 1 millón 526.271'68 á contribución territorial, 335 mil 116'80 á id. industrial, 61.714'69 al impuesto sobre utilidades, 287.709'63 á derechos reales, 20.344'11 á cédulas personales, 3.172'07 al impuesto sobre pagos del Estado, 18.662'50 al de carruajes de lujo, 415 mil 645'12 á consumos, 4.146'98 al impuesto sobre transportes terrestres y pluviales, 8.158'70 al de alumbrado, 2.188'15 á monopolios, 8.067'86 á propiedades rentas, 6 mil 379'62 á propiedades ventas, 6.000 á redenciones militares, 13.824'05 á demás recursos del Tesoro, 41.065'63 al impuesto transitorio de Guerra, 610.006'29 á rentas de aduanas, 34'11 al impuesto sobre alcoholes y 85 al de achicorias.

Esta recaudación, comparada con igual mes del pasado año, ha tenido el aumento de 617.492'76 pesetas.

En la Audiencia

A la una de la tarde se verificó por la Sala de Gobierno de la Audiencia, en la cárcel, visita inspectora de penados.

—En la sección primera se vió una causa del juzgado segundo, contra Bartolomé Alvarez Puerto, por hurto, á la que asistió como defensor don Andrés Ponce de León.

—La misma Sala vió otra causa, contra José Manzano Beltrán, por hurto de un jamón. Defendió al procesado D. Joaquín del Real.

—En la sala segunda comparecieron María Josefa Nieto y José [illegible], acusados también de un delito de hurto. Informó el letrado don Antonio Galán.

Síndicos y clasificadores

Mañana 2 están citados en las oficinas de Hacienda del exconvento de San Pablo los gremios que á continuación se expresan, para la elección de los síndicos y clasificadores que han de encargarse de asignar las respectivas cuotas en la matrícula industrial de esta capital, que regirá en el ejercicio de 1901.

Tarifa 1.ª—Clase 1.ª, números 5, 7, 9 y 10.

Vendedores al por mayor de ferretería, á las 12 del día.

Idem quincalla y bisutería de todas clases, á las 12 y 1/4 de id.

Idem de ropas hechas de tejidos finos, á las 12 y 1/2 de id.

Idem de tejidos ó hilados de seda y lana, etc., á las 12 y 3/4 de id.

Tarifa 2.ª, números 18, 20, 21, 22 y 23.

Almacenistas de combustibles minerales, etc., á la una de la tarde.

Idem de leñas, á la 1 y 1/4 de id.

Idem de aceite mineral, á la 1 y 1/2 de idem.

Idem de maderas de construcción, á la una y 3/4 de id.

Idem de id. de carpintería, á las 2 de id.

Tarifa 3.ª, números 126, 128, 141 y 145.

Constructores de quinqués, lámparas, etcétera, á las 2 y 1/4 de la tarde.

Idem talleres de construcción de camas y cunas, etc., á las 2 y 1/2 de id.

Fábricas de albayalde, á las 2 y 3/4.

Idem de sal sosa ó barrilla, á las 3.

Idem de legía líquida, á las 3 y 1/4.

Tarifa 4.ª—Profesiones de Orden civil, números 11, 12, 13, 20 y 21.

Profesores de música, á las 3 y 1/2 de la tarde.

Veterinarios, á las 3 y 3/4.

Tasadores de alhajas, á las 4 y 1/4.

Agrimensores, á las 4.

Ingenieros, á las 4 y 1/2.

Tarifa 4.ª—Orden judicial, núm. 1.

Abogados, á las 4 y 3/4 de la tarde.

Extracto de la "Gaceta"

30 de Septiembre

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto conmutando por la pena de destierro la de extrañamiento que venía sufriendo el reo Francisco Calles Olaverías.

GUERRA.—Real decreto autorizando á la comandancia de ingenieros del Campo de Gibraltar y de Toledo, para la adquisición por gestión directa de los materiales que se mencionan.

MARINA.—Reales decretos nombrando vocal de la Comisión de faros al capitán de navío de primera clase de la Armada D. José María Jiménez, y concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al de igual empleo D. José Guerra.

HACIENDA.—Reales decretos nombrando secretario general contador decano del Tribunal de Cuentas á D. Antonio Maldonado; contadores de primera clase á D. Antonio Núñez de Arce, á D. Ernesto Marín y López y á D. Luis Díaz Avilés.

GOBERNACION.—Reales decretos promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, en la vacante producida por separación de D. José Primo de Rivera, á D. Antonio Corona; de tercera á D. Luis Jono, y de cuarta á D. Segundo Abadía.

¿Quién es el vencedor?

Una batería emplazada en lo alto de una colina contra el flanco del enemigo, había decidido de la suerte de la jornada.

La retaguardia huía presurosa y en desorden. Pero, al precipitarse desde la altura, como una tempestad cargada de granizo, la caballería destruía en el llano la cosecha, devastando cuanto á su paso encontraba.

Dominaba por todas partes el incendio y la ruína. Al fin cesó el ruido, percibiéndose tan sólo el lejano rumor de una lúgubre trompeta de sonido glacial, cuyos ecos, escuchados por los heridos, iban repercutiendo de colina en colina la nueva de que todo había terminado...

¡Un reino perdido y un reino conquistado!

***

Al abrigo de los baluartes de tierra y arena de aquella batería, y reunidos alegremente alrededor de los cañones, varios oficiales ventilaban la cuestión de averiguar á quién correspondía el honor de la victoria.

—Amigos míos—dijo uno de ellos,—¿puede existir un general más consumado que nuestro valeroso príncipe? El triunfo le sigue á todas partes, y debemos felicitarnos por servir á las órdenes de un héroe, tan grande por su genio como por sus gloriosas acciones de guerra.

Otro de los oficiales contestó, encogiéndose de hombros:

—Así se califica á todos los conquistadores, por más que sus conquistas se deban al esfuerzo de los demás. Los que entienden de batallas, los que conocen la estrategia militar, saben perfectamente que en aquéllas todo se debe al Estado Mayor.

—No lo niego—exclamó otro oficial;—todo lo organizan ustedes, es muy cierto; pero la caballería es quien recoge el fruto de tales preparativos.

—Veo que se olvidan ustedes—observó un ingeniero—de hacer justicia al que emplazó la batería. El enemigo nos superaba en número, y, sin ese hombre, todos habríamos sucumbido.

—Colocar una pieza, ¡nada más fácil!—murmuró un sargento de artillería.—No hay que olvidar al que hizo la puntería con acierto.

***

Al pié del baluarte de la batería donde tenía lugar aquel coloquio, yacía abandonado un pobre artillero herido. Un obús que había estallado junto á él se le había llevado las piernas; devorábale la sed y aún estrechaba en su yerta mano la humeante mecha. No había oído ni una palabra de la conversación de arriba y espiró á los pocos instantes, quedando impresa en sus labios la silenciosa sonrisa del triunfo.

De toda la gloria de aquel día no queda ya ni un solo resplandor. Todo cuanto brillaba se ha extinguido, salvo el nombre del príncipe vencedor, escrito por la historia en sus páginas, tan rara vez leidas... Todo lo demás ha muerto.

***

Lo que la historia rechaza con desdeñoso orgullo, recógelo la caprichosa leyenda para infiltrarlo en el corazón de las gentes.

Y hé aquí las verdades que la leyenda nos ha revelado.

Referiremos ante todo [illegible] de acero, en torno del cual habían sostenido los oficiales una acalorada discusión, se burlaba de ellos al escucharles, y decía sonriendo:

—Por más que se dén tono los hombres, el verdadero vencedor soy yo.

—¿Tú—gruñó la bala—tú? ¿Arrasaste acaso esas murallas que están al nivel de la llanura, sembrando por doquiera la muerte? ¡Fanfarrón! Yo he sido quien ha hecho todo eso; yo sola.

—¡Silencio, imbécil!—replicó la pólvora, con un silbido de desprecio.—Sin mí, que te he facilitado alas, no te hubieras movido del patio del arsenal.

—¡Estúpidos!—murmuró desdeñosamente el fósforo—No os vanagloriéis así en mi presencia! Bala, cañón y pólvora, conjunto inerte de vil materia, animada por mi vivificadora esencia, yo soy el fuego y vosotros sois mis esclavos.

***

—¡Atención!—gritó el oficial que mandaba la fuerza.

A lo lejos, débil y en su último período, se agitaba todavía la batalla. Y el cañón fué cargado y el artillero dirigió la puntería hacia un sitio determinado. Del ardiente fósforo brotó una luz que se apagó al instante, sin que pudiera ser encendida la mecha.

No salió nada de la boca del cañón, y la peligrosa bala permaneció dormida en sus cargadas fauces.

Los oficiales juraban, los artilleros rugían, y una menuda lluvia que caía gota á gota se echó á reir con aire burlón.

—¡Ya lo veis, insensatos!—dijo.—He dejado caer de mi seno unas cuantas perlas líquidas, y he aniquilado vuestro poder. Una pobre gota ha condenado al mutismo vuestras bocas. ¿Qué ha sido de tus relámpagos? ¿Qué de tu luz?

El fuego oyó estas palabras, y replicó en estos términos:

—Tienes el poder de aniquilar la fuerza, pero los dioses te han negado la facultad de crear.

—¿Y tu?—le contestó la lluvia.—¿Has creado algo? ¿Dónde está tu grandeza? ¿En esa llanura que has sembrado de cadáveres y de ruinas? Yo, al ménos, vivifico con mis gotas los campos que tú arrasas. Destruye y desvasta todo cuanto quieras; pero no llames grandeza á lo que en realidad es un crimen. De la sangre vertida en los campos de batalla nacen por mí las flores, la yerba y el trigo, y las violetas brotan de los terrenos que se derrumban y que destinados están al eterno olvido!

Lord LYTTON.

Riña entre mujeres

Esta tarde, á las dos, se promovió en la plaza de Jáuregui una riña entre dos mujeres, llamadas Manuela Rueda Moya y Magdalena López.

Las causas origen de la cuestión no se han podido averiguar, aunque se cree que sean los celos, que, según de público se decía, existen de antiguo entre ambas.

Esta tarde, á la hora indicada, se encontraron en el referido lugar, trabándose de palabras, que fueron subiendo de tono, hasta que cansadas de insultarse, la Manuela sacó una navaja, con la que agredió á su contraria, causándole una herida en el lado izquierdo del cuello y otra en la oreja del mismo lado.

Un individuo llamado Eduardo Fernández Miró trató de separar á las bravías, resultando con una herida en la mano.

La Manuela, en la furia de sus acometidas, se causó una herida en la boca.

Separadas las contendientes, fueron trasladadas á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde les practicaron la cura el médico y practicante de guardia.

Terminada ésta, pasaron á la jefatura de vigilancia, donde quedaron á disposición del juzgado correspondiente.

Sucesos

En el Hospital Central [illegible] ha recibido curación de una herida [illegible] en la cabeza el niño de cuatro años de edad Manuel Villa Luque, la cual se la produjo de una pedrada otro niño llamado Nicolás.

Herida.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco ha sido curada de una herida en la ingle izquierda una mujer llamada Natividad Anaya. Según manifestación de la lesionada, se la causó, encontrándose en la calle Velázquez núm. 8, un individuo conocido por José Lillo el *Cantaor*. Después de practicársele la cura fué trasladada á su domicilio, calle Torneo número 37, dando el parte de lo ocurrido al juzgado correspondiente.

Detenido.—Por embriaguez y escándalo ha sido detenido en el arresto municipal un individuo llamado José Jiménez Segovia.

Un guapo.—En la calle Cabeza del Rey Don Pedro un curda llamado Pedro Manuel Lucas Salas (a) *Primi*, trató de agredir con una navaja á Domingo Martín, que pacíficamente transitaba por aquel lugar. El *guapo* fué á dormir la mona al arresto de la Alameda.

EDICTO

En virtud de provindencia dictada por el Sr. Juez de Instrucción del distrito de San Vicente de esta capital en el sumario instruído en veinte y uno de Junio último, por hurto de un mantón de merino negro, contra Francisco Cañizares Ruíz, se ha mandado llamar por medio del presente y término de diez días contados desde que el mismo aparezca inserto en el *Boletín Oficial* de esta provincia y periódicos de la localidad El Porvenir y *El Noticiero Sevillano*, al que se crea dueño del expresado mantón para que comparezca en los estrados de este Juzgado, Plaza de la Contratación número ocho, á prestar declaración en el expresado sumario, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Sevilla á veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos.—*Carlos de Molini.*

Noticias sueltas

Ha terminado ya el período de información en el expediente del alcantarillado, y emitido su dictamen la Junta local de Sanidad; por consiguiente, el Ayuntamiento está en el caso de proceder con toda actividad. Es una aspiración unánime que la obra de los colectores comience cuanto antes, para que las aguas residuarias vacien al río en el menos tiempo y en la menor cantidad posible. Su comienzo depende sólo de que se ultime ese expediente.

Llamamos, pues, sobre ello la atención del señor Alcalde, para que emplee su celo en obra tan meritoria. Del Ayuntamiento depende hoy solamente la resolución del asunto. A él le será, pues, imputable la demora.

Cuando se abrió la información pública, invitamos al vecindario á que se preocupara del particular. Hoy dirigimos igual excitación á las autoridades.

Debe preveerse ahora, y así se evitarán mañana tardías lamentaciones.

Ha sido trasladado á la cuarta región el comandante de infantería excedente en ésta don Rafael R[illegible]n Navarro.

Se encuentra en Sevilla el senador del reino y jefe del partido liberal de la provincia de Huelva, don Manuel Vázquez López, y el diputado á Cortes y jefe del partido conservador de la misma provincia don Manuel Burgos.

El próximo [illegible]ves, á las tres y media de la tarde, celebrará sesión en el local del Asilo, la junta de [illegible] Protección á la Infancia.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros, con destino á la comandancia de Cádiz, á [illegible] José Ramírez Pizarro.

Se encuentra entre nosotros el distinguido poeta, gobernador civil de la provincia de Cádiz, don Manuel Cano y Cueto.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don José Carrasco de los Reyes, fiscal municipal del distrito de Palacio de Madrid.

En la villa de Marinaleda ha quedado abierto el cobro de cédulas personales en período voluntario.

Como recompensa á los servicios prestados en la guerra de Cuba por el capitán de infantería D. Pedro Tomás Suárez, se le ha significado por el ministerio de Estado para la cruz de Carlos III.

Por la Dirección general de clases pasivas se ha recibido en esta Delegación de Hacienda un telegrama disponiendo que, con arreglo á instrucción, no debe exigirse la presentación de las nuevas cédulas personales á los perceptores de clases pasivas hasta el mes de noviembre, al satisfacerse la mensualidad correspondiente al mes de Octubre.

Para mañana, á las dos y media de la tarde, está citada la comisión municipal de Obras Públicas.

Ha experimentado alivio en la enfermedad que sufre la señora de don José Espinosa, hermana de nuestro estimado amigo don José María del Rey.

Por cuarta ó quinta vez han sido robados los ramales de la farolas existentes en el puente de Isabel II.

Bastante mejorado de su enfermedad hoy ha abandonado el lecho el gobernador civil de esta provincia Sr. Cuesta. Lo celebramos.

De los ministerios de Instrucción Pública y Agricultura se han recibido en esta Delegación de [illegible] consignados á nombre de D. José Díaz, doña Cristina Marín, D. José Mora, D. Juan Vecino, D. Simón de la Rosa, D. Juan José Diaz, D. Juan López, D. Juan Mangas, don Andrés Ortiz, D. Fernando Artacho, don Ramón Fernández, D. José Rodríguez, don Enrique Romero y señor ingeniero jefe de esta provincia; de de Hacienda 16, á favor de D. José M.ª de la Torre, D. Antonio Calcaño, D. José Segura, D. Lorenzo Galiana, D. Felipe Pérez, D. Manuel Orozco, D. Exequiel Becerra y Asociación de amigos de los pobres, y del de Gobernación 15, á favor de D. José Escena, D. Leopoldo Carrión, D. José Morles, D. Gabriel Briones y D. Miguel Olmo.

En la casa de socorro del prado de San Sebastián han sido socorridos durante el mes de Septiembre que terminó ayer 92 lesionados, y han asistido á la consulta pública 1.033 individuos.

En la de San Lorenzo lo fueron los siguientes:

Varones, á mano airada, 40; id. casuales, 81; hembras á mano airada, 11; id. casuales, 49.—Total, 181.

A las consultas públicas han asistido: varones, 154, y hembras, 221.—Total, 375.

Este número de enfermos y lesionados han producido 1.863 consultas y curaciones.

Anoche, á las nueve, firmaron el contrato de exponsales, en el domicilio de la novia, la señorita doña Carlota Lucena Zambrano y nuestro estimado amigo don José María Ramos.

Fueron testigos, por parte del Sr. Ramos, el diputado á Cortes por Sevilla don Pedro Rodríguez de la Borbolla y el diputado provincial don Manuel Clavijo y Torres. Y por parte de la señorita Lucena, el concejal de este Ayuntamiento don Juan Antonio Algarín y don Ramón de la Cruz y Fernández.

La guardia civil del puesto de Aznalcázar ha detenido á Joaquín Vázquez Melchor, por haber disparado dos tiros de revólver á Francisco Caballero Mera, sin que hicieran blanco los proyectiles.

El autor de los disparos ingresó en la cárcel, á disposición del juzgado.

En el cortijo conocido por *Dehesilla*, término de Aznalcóllar y propiedad de la señora viuda de Tassara, se declaró en la tarde del día 28 del actual un incendio, siendo pasto de las llamas dos almiares de paja.

El fuego se cree casual, ascendiendo las pérdidas á 1.500 pesetas.

El domingo 7 del corriente mes á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1899, y dará principio á la de los del mes de Abril de dicho año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento calle de San José núm. 17, donde estarán expuestas al público dichas alhajas durante las horas de despacho del día anterior, sin perjuicio de separarse á beneficio de los interesados, las que se rediman ó renueven en este día.

Asímismo estarán de manifiesto al público con dos horas de anticipación á la señalada para la subasta, las alhajas que resulten para su venta, con objeto de que puedan examinarlas los que deseen adquirirlas.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untura del prodigioso bálsamo antirreumático de Orive, reconocido como irreemplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los desahuciados y crédito de los médicos que lo recetan. Farmacia de el Gloria.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

(Servicio retrasado)

Madrid 30, 10 m.

Cabalgata

SAN SEBASTIAN.—La cabalgata de artes y oficios organizada por el Ayuntamiento resultó brillantísima.

Las carrozas eran de buen efecto. Representaban la Pintura, la Esgrima, hilanderas y albañiles de la Edad Media y vendimiadores.

La familia real presenció la cabalgata, desde un coche, en la Concha.

En las calles había una concurrencia numerosa.

Dreyfus y los filipinos

PARIS.—Agoncillo ha desmentido que exista el propósito de nombrar á Dreyfus general de los filipinos.

Madrid 1.º, 2 m.

Las mesas de las Cámaras

El señor Silvela me ha dicho que no es probable que en el próximo Consejo se trate de la provisión de las mesas de las Cámaras. Lo probable es que esto se aplace hasta el regreso de la Corte.

La bubónica

GLASGOW.—Han ocurrido dos fallecimientos más á consecuencia de la peste bubónica.

Agencia católica

LONDRES.—Confírmase que va á ser creada una Agencia telegráfica católica en Roma, para servir á los periódicos.

Se espera la autorización del Papa.

Dícese que surgirán rivalidades sobre la dirección de la Agencia.

Las mayores probabilidades hállanse de parte de los PP. Franciscanos.

Periódico multado

BARCELONA.—El general Delgado ha impuesto una multa de 250 pesetas al director de *El Diario de Barcelona*, por haber publicado las declaraciones del catalanista señor Besalu.

La guerra anglo-boer

LONDRES.-Telegrafían de Pretoria que el barón Voster se ha proclamado jefe del gobierno boer, con el propósito de sostener la lucha.

Dúdase de que lo consiga.

La cuestión de China

Rusia acepta la nota de Alemania, á condición de introducir algunas modificaciones.

***

Se han agravado las relaciones entre Rusia é Inglaterra.

***

Un vapor inglés, de servicio en Canton, fué atacado por los chinos.

Resultó herido un carpintero de aquél.

(Servicio corriente)

Temporal en Génova

Madrid 1.º, 9 m.

ROMA.—A consecuencia de un violento temporal, se inundó la Central de correos en Génova.

Las sacas de la correspondencia fueron arrastradas á la calle por el torrente.

Varios puentes han quedado destruídos.

Hay varias personas heridas de gravedad.

Inauguración de un pantano

Madrid 1.º, 9 30 m.

CIUDAD REAL.—El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, inauguró el pantano.

El señor obispo bendijo el terreno.

El pueblo aclamó al obispo y al ministro.

La Diputación provincial ha obsequiado con un banquete al Sr. Gasset.

Pronunciáronse brindis en elogio de éste.

La contestación del ministro fué muy aplaudida.

Congreso socialista

Madrid 1.º, 9-30 m.

PARIS.—Al discutirse en el Congreso socialista la conducta de los diputados ante la huelga, produjose un serio tumulto.

Hubo palos, bofetadas y otros excesos.

Por no cerrar

Madrid 1.º, 9 30 m.

ZARAGOZA.—Una turba de muchachos apedreó las tiendas de ultramarinos por negarse los dueños de éstas á cerrar.

La policía disolvió á los alborotadores.

El Sr. Pidal

Madrid 1.º, 10 m.

Es seguro que D. Alejandro Pidal llegará el miércoles próximo, para asistir á los funerales por el alma del general Martínez Campos.

Después conferenciará con el Sr. Silvela.

Madrid 1.º, 10 m.

Los periódicos

"El Globo"

Califica de arbitrariedad [illegible] insultante é insoportable el decreto del ministro de la Gobernación modificando las leyes relativas á la constitución de las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos.

Agrega que ese es un triunfo del caciquismo y la reacción, y espera que las leyes liberales que se anulan se restaurarán á la vez que se restaure la grandeza de la libertad, hoy mancillada por las genialidades de un déspota en caricatura del género chico.

"El País"

El periódico republicano censura con su proverbial dureza la modificación de las leyes provincial y municipal, calificándola de atentado contra la ley.

Cree que esta es una nueva injuria que se le hace al cuerpo electoral; es una tremenda bofetada que se le da al país; un gravísimo error, que espera lo desharán las Cortes ó, de lo contrario, se demostraría que todos los partidos amparan las arbitrariedades y el despotismo insguantables del Gobierno.

"El Liberal"

Concede *El Liberal* grandísima importancia al hecho de que los Estados Unidos patrocinen las exposiciones que se proyectan celebrar en las repúblicas Argentina y de Méjico, y cree que España puede contrarrestar la influencia de los Estados Unidos aprovechándonos de la identidad de raza, de sangre y de idioma, y llama la atención del Gobieano para que adopte resoluciones en consonancia con lo que reclaman los intereses nacionales.

La cartera de Guerra

Madrid 1.º, 10 20 m.

Insístese en que el general Marín sustituirá al general Azcárraga en el ministerio de la Guerra.

Lazaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 1.º, 5-12 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	71 90
4 por 100 fin de mes	72 00
4 por 100 exterior contado.	78'15
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	80'80
Billetes hip.º Cuba 6 0[0 (1886)	86 10
Billetes hip.º Cuba 5 0[0 (1890)	71'70
Acciones del nuevo Empréstito.	92'60
Obligaciones de Aduanas.	000 00
Obligaciones de Filipinas.	91'70
Acciones Banco de España	510'00
Acciones C.º Ar.ª de Tabacos.	396 00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	30 10
Londres, á la vista libra esterlina.	32 65

Tendencia de los fondos, dudoso.

París

4 por 100 exterior español. . . . 00 00

Mariano Ordóñez, Agente de Bolsa.

EDICION DE HOY 2

Noticias del Campo de Gibraltar

Desde San Roque

(De nuestro corresponsal)

En los últimos días de la semana pasada se le desbocó el caballo del coche que guiaba al cochero de esta ciudad Miguel Cunillera, emprendiendo veloz carrera por el camino de Gibraltar. Los pasajeros que conducía, asustados, arrojáronse al suelo, resultando con heridas de pronóstico reservado en la cabeza la distinguida vecina de ésta doña Eulogia Makary y Rubín de Celis, y con contusiones leves D. José Fernández y un criado del letrado de la Compañía ferroviaria Bobadilla á Algeciras, Sr. Montero.

El cochero quedó á disposición de la autoridad judicial.

***

Ha sido trasladado á Ceuta el capitán del batallón Cazadores de Tarifa, D. Cipriano Zalote.

***

En las primeras horas de la tarde de ayer 28, un tren especial ascendente atropelló en la curva de la venta de Gamez, en la línea Bobadilla á Algeciras, término de

Los Barrios, al anciano y pobre vecino de esta ciudad Juan Doncel, destrozándolo materialmente y causándole instantáneamente la muerte.

Avisado el juzgado, por éste se ordenó la traslación de los destrozados restos del pobre Doncel al depósito municipal, donde se le practicó la autopsia.

Según de público se dice, el mismo tren arrolló en el paso á nivel de la estación de San Roque á una mujer, que, afortunadamente, resultó ilesa.

Por el juzgado se instruye la correspondiente sumaria.

***

Se nos dice que el tren conducía á *touristas* ingleses, que iban á pasar el día en los bosques de la Almoraima.

***

Ha fallecido en esta ciudad el anciano y respetable letrado D. Joaquín de Sola y de Torres.

El acto del sepelio ha tenido lugar esta tarde.

***

Para muy en breve se anuncia la aparición de un semanario, de carácter independiente, que se titulará *El Campo de Gibraltar*, dedicado exclusivamente á la defensa de los intereses generales de la región.—*E. Vázquez Cano.*

La excomunión de Tolstoi

Un telegrama fechado en Lausanne el 26 de Septiembre, anuncia que el notabilísimo escritor ruso ha sido excomulgado por la autoridad suprema de la iglesia ortodoxa.

El periódico la *Gazzetta de Lausanne* publica el texto de la excomunión, que Mgr. Joannikius, metropolitano de Kieff y presidente del Santo Sínodo, ha enviado á todos los arzobispos de Rusia por medio de una carta circular fechada en 31 de Marzo de 1900.

Hé aquí el texto de las conclusiones:

En las numerosas obras donde ha expuesto sus principios religiosos, Tolstoi se manifiesta enemigo declarado de la iglesia. No reconoce la existencia de un Dios único y de tres personas; niega la divinidad de la segunda persona de la Trinidad, el Hijo de Dios, al que considera como un simple mortal. Blasfema sobre el santo misterio de la Encarnación y sobre el de los santos Evangelios. Combate á la Iglesia, considerándola una institución humana; reniega de las jerarquías eclesiásticas y blasfema de los santos misterios y de las ceremonias de culto.

Él se ha apartado, en una palabra, de la Santa Iglesia ortodoxa, que lo rechaza solemnemente de su seno y le excomulga públicamente durante la semana de la ortodoxia, y la celebración de los meses expiatorios, en caso de muerte del conde Tolstoi, sin que se haya retractado, hiriendo de este modo los sentimientos religiosos de los verdaderos creyentes.

Por consecuencia, el Santo Sínodo juzga que debe prohibir la celebración de todos los servicios divinos y de todos los meses expiatorios, en el caso de que el conde León Tolstoi muera sin retractación.

Alimentación del ejército inglés

Los siguientes datos demuestran el colosal esfuerzo que á los ingleses cuesta el mantenimiento de su ejército en el Sur de Africa.

El ejército británico, comprendidas las fuerzas indígenas, puede graduarse en un contingente que oscila alrededor de 180.000 hombres, con 50.000 cafres de trabajo y carga, 40.000 caballos y 30.000 mulos, cuyas necesidades suponen el consumo de una capital de nación de segundo orden; pero con la dificultad de que esa población ha de ser abastecida, no por el mismo país en que se halla, sino desde otros situados á millares de millas de distancia, y el abastecimiento ha de verificarse por una sola entidad abastecedora.

Fíjense nuestros lectores en la siguiente minuta de la ración correspondiente á cada hombre y á cada bestia de arrastre ó carga, y verán cómo da vértigo la cantidad de subsistencias necesarias.

El soldado inglés disfruta de una ración de campaña compuesta de 453 gramos de carne, 556 de pan fresco ó 453 de galleta, 9 gramos de café, 4 7 de té, 113 gramos de azúcar, 14 de sal, 1 de pimienta, 28 gramos de legumbres comprimidas ó 226 de patatas, 118 de cebollas, 56 de arroz, y además, cuando hace falta, por disposición de los médicos, 1 4 centilitros de zumo de limón y 9 4 de azúcar para el refresco. Al mismo tiempo se hace gran empleo de compotas y confituras de diversas frutas, á razón de 453 gramos por hombre y por día.

Para la cocción de las comidas se entregan al soldado 453 gramos de leña por individuo, ó, en su defecto, de excremento de vaca seco y prensado al uso del país.

Las fuerzas indígenas disfrutan de una ración menor, que se compone de 453 gramos de pan ó galleta, 453 de carne fresca ó en conserva, 56 gramos de azúcar, 28 de café ó 14 de té y 14 de azúcar.

El pienso del ganado comprende 5'45 kilogramos de avena y 5'10 de heno.

Estas cantidades, en conjunto, representan un consumo de 600 toneladas diarias, que hay que distribuir en varios fuertes estratégicos de gran extensión y á distancias considerables de las bases de aprovisionamiento.

Solamente tomando en cuenta las tropas que estuvieron escalonadas antes de la toma de Bloemfontein, desde Modder-River á Stayburg, que eran 70.000 hombres y 30 mil caballos, mulas y bueyes de transporte, esparcidos sobre un frente de 350 millas, y habiendo de ser abastecidos por un único ferrocarril de vía estrecha desde el Cabo, calcúlese, si se puede, la suma de inconvenientes y obstáculos tenidos que vencer.

Noticias sueltas

La comedia de Tirso de Molina *El vergonzoso en Palacio*, representada anoche en el teatro San Fernando, obtuvo esmeradísima interpretación por parte de María Guerrero y de los señores Díaz de Mendoza y Díaz.

La Guerrero dijo con gran delicadeza su papel, y el señor Díaz de Mendoza expresó hábilmente la turbación que se apodera de *Don Dionís* en presencia de la mujer á quien ama.

La escena del sueño fué interpretada de modo primoroso por ambos artistas.

El señor Díaz (don Manuel) confirmó anoche una vez más que es un *gracioso* excelente. Estuvo muy bien... pero muy bien.

El atleta Mr. M. Marx, conocido de nuestro público, ante el que ejecutó sus ejercicios el pasado año en el teatro del Duque, se propone ejecutar en la plaza de toros la suerte del célebre don Tancredo López encargándose también de dar un recorte al toro que se le destine para sus experiencias de *sugestión*, de un puñetazo.

Ha regresado de su viaje á París y Madrid el director de nuestro colega *El Baluarte*, D. Juan Pérez Girones.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don Rafael Herce, médico de Fuentes de Andalucía.

Hace días se encuentra en esta capital don Manuel Nieto, de Arahal.

Ayer llegó á Sevilla el diputado á Cortes por el distrito de Utrera, señor marqués de San Marcial.

Ha sido nombrado profesor clínico del Hospital Central don Eulalio González y Fernández de la Bandera, en sustitución de don Carlos Ferrand, hermano de nuestro compañero en la prensa don Diógenes, que presentó renuncia del cargo referido, obligado por exigencias profesionales.

Según carta recibida por el presidente provincial de la Unión Nacional, don José *Montes Sierra, don Basilio Paraíso pasará* en esta ciudad unos días á su regreso del mitin que se celebrará en Cádiz el 21 del mes actual.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las suscripciones que se ha servido remitir la Junta del décimo distrito municipal, y las cuales á continuación se expresan: D.ª Estefanía D. Serra, 1 peseta mensual; D. José Cruzado, 1; D. León Astola, 1; D. Juan González, 0 50; D. Mariano Mazón, 1; D.ª Concepción Ortega, 0 50; D. Emilio Daza, 0 50; D. Basilio Rodríguez, 3; D. Jerónimo Rodríguez, 0'25; D.ª Rosario Espillaque, 0 25; D. J. P., 0 50; D. M. del Espino, 1 50; Sra. Viuda de Pilat, 1; D. Celestino Arbolanche, 5; D. Francisco Bolinches, 1; D. Antonio Bolinches, 1; don Juan A. Jiménez, 0 50; D.ª Isabel Bouzada, 0 50; D. Antonio Márquez, 0 50; D. José Rodríguez, 0 25; D. L. de la Cuadra, 1; don Victoriano Ceballos, 0 50; D. Melchor López, 0'50; D. J. Prieto, 2'50; D. J. Quintana, 2; D. Manuel Moreno, 3; D. L. Prieto, 10 por una vez y 2 50 mensual; D. C. de Torrejón, 1 mensual; D. Manuel Navas, 1 por una vez y 0 75 mensual; D. Manuel González Díaz, 1 y 1; D. Manuel González Fernández, 1 y 1; D. A. Valera, 2 por una vez, y D. José Mantecón, 2.

También se ha recibido la del señor don Leoncio Ferreras y Evrard, 1 peseta mensual.

Se ha concedido la pensión mensual de 15 pesetas, por poseer ocho cruces rojas del Mérito Militar al soldado del regimiento de Soria Antonio Ruiz Capilla y Pimentel.

En las capeas celebradas últimamente en Sanlúcar la Mayor hizo el papel de D. Tancredo durante cuatro días, conquistando muchos aplausos, el joven aficionado José de la Cuesta *Cuestecita.*

Sucesos.

Ayer tarde falleció repentinamente en la casa de socorro de calle Pureza Francisco Brisuerte Gómez que acostumbraba diariamente á visitar dicho establecimiento para continuar la curación de las heridas que le fueron inferidas el pasado mes de Julio en riña que sostuvo con otro sujeto en calle Castilla, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

—En la madrugada última promovió un fuerte escándalo en la plaza del Museo un sujeto que se encontraba embriagado, negándose al pago del alquiler de un carruaje y agrediendo al conductor del vehículo.

El beodo pasó detenido al arresto municipal.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Madrid 1.º, 1 t.

Siguen los temporales

Continúan los temporales haciendo sentir su acción en Francia é Italia, habiendo producido enormes daños.

Regreso de Sagasta

Los amigos del señor Sagasta dicen que éste regresará de Avila del 8 al 10 del mes corriente.

Villaverde disgustado.-Las presidencias de las Cámaras

Aseguran muchos amigos del marqués de Pozo Rubio que éste está disgustadísimo con Silvela por no habérsele concedido la presidencia del Congreso.

—Sábese que el candidato de Silvela para la presidencia del Senado fué el general Polavieja, habiendo desistido el presidente de este proyecto por compromisos anteriores contraídos con el ministro de la Guerra.

Negociaciones fracasadas

Asegúrase que han fracasado las negociaciones que seguía el ministro de Hacienda con el Consejo directivo de la Tabacalera para la renovación del contrato celebrado entre ésta y el gobierno.

Madrid 1.º, 3 40 t.

Nombramiento

En la *Gaceta* de hoy aparece el decreto nombrando registrador de la propiedad de Carmona á D. Juan Bautista Genovés.

Viaje del de Caserta

SAN SEBASTIAN.—El conde de Caserta ha marchado á Cannes.

Fué despedido por las autoridades.

Madrid 1.º, 4-50 t.

El curso académico

En la Universidad Central se ha celebrado la solemne inauguración del curso académico de 1900 901. Asistió el señor García Alix.

El discurso del catedrático de la Facultad de Ciencias señor García Cruz tenía por tema la «Extructura morfológica interna de las nubes atmosféricas.»

Al terminar su lectura fué muy aplaudido.

Después se celebró el reparto de premios. Durante el curso se han concedido siete premios extraordinarios y 88 ordinarios.

Choque de tren

Madrid 1.º, 6 30 t.

En la estación de Rozas ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y una locomotora, del que han resultado cuatro heridos.

Madrid 30, 6 30 t.

Efectos de un decreto

BARCELONA.—Ha causado pésimo efecto el decreto del ministro de la Gobernación facultando para la suspensión de concejales y diputados provinciales, considerando que se trata de un manejo político contra el sufragio universal.

Dúdase de que el Gobierno encuentre personas que quieran aceptar estos cargos.

Contra los socialistas

PARIS.—El Gobierno de Rusia ha extremado las persecuciones contra los socialistas, ordenando que de los delitos realizados por éstos entiendan los tribunales militares.

De huelgas

BARCELONA.—En Igualada aunque continúan muchos obreros en huelga, han abierto sus puertas varias fábricas, disminuyendo el número de aquéllos.

Madrid 1.º, 7-15 t.

Comisión vascongada

Una comisión de las diputaciones vascas ha conferenciado con el director general de Contribuciones para concertar el arreglo á virtud de los nuevos impuestos.

Conferenciarán diariamente hasta llegar á la solución, asistiendo á estas sesiones el director de lo Contencioso.

Conferencia dulce

Una comisión de navarros, fabricantes de azúcar, ha conferenciado con el ministro de Hacienda para gestionar protección para dicha industria.

Estudiantes regionalistas

BARCELONA.—En la ceremonia de inauguración del curso numerosos grupos de estudiantes aplaudieron á los Sres. Robert y Durán, haciendo otras manifestaciones de carácter regionalista y cantando el himno *Los segadores.*

Actitud de Villaverde

Se asegura que el exministro de Hacienda Sr. Villaverde es opuesto en absoluto al aumento en los gastos, hasta el punto de proponerse hacerles en el Congreso una abierta oposición, insistiendo en la nivelación absoluta de los presupuestos.

El presidente del Consejo se muestra muy contrariado por esta actitud.

La crisis catalana

El señor Ferré y Vidal ha tenido una entrevista con Silvela para tratar de la crisis porque atraviesa la industria catalana.

Para los funerales

El general Martitegui representará á la Reina en los funerales de Martínez Campos.

Madrid 1.º, 10 30 n.

Viaje del archiduque

FERROL.—El archiduque ha visitado la población. Después marchó á Gibraltar, siendo despedido por las autoridades.

—Han fondeado en este puerto el *Giralda* y el *Infanta Isabel.*

Regalos regios

SAN SEBASTIAN.—La reina ha regalado una moneda de oro de las de 25 pesetas á cada uno de los marineros del *Giralda*, un alfiler para corbata, de oro, á cada clase, y otro alfiler con brillantes á cada uno de los oficiales.

En provincias

Los telegramas recibidos de muchas provincias dan cuenta de la solemnidad con que se ha verificado en ellas la inauguración del curso académico.

Entre todas han destacado Salamanca, Zaragoza, Valladolid y Valencia.

Varios de los discursos pronunciados fueron muy aplaudidos.

A favor de Cádiz

Ha sido firmada la R. O. resolviendo el recurso entablado por la Facultad de Ciencias de Sevilla sobre los exámenes de ingreso de Medicina.

La resolución es favorable á Cádiz.

Sin interés

SAN SEBASTIAN.—Los decretos puestos hoy á la firma de la Reina carecen de interés.

Del Transvaal

Madrid 1.º, 1 t. á 2, 3 30 m.

Terminación de la guerra

LONDRES.—El generalísimo Robert considerando virtualmente terminada la guerra de Africa, se embarcará de regreso á Inglaterra á mediados del mes actual, quedando Buller al frente del ejército inglés.

Las hostilidades.—Nombramiento

LONDRES.—En Erasmus se han reunido los generales boers Botha y Delarey para continuar hostilizando á los ingleses.

El general Roberts publicará el día 11 una proclama declarando la pacificación del Transvaal.

Ha sido acogido por la opinión inglesa favorablemente el nombramiento del general Roberts para comandante en jefe del ejército británico.

Lo de China

Madrid 1.º, 6 30 t. á 2, 3 30 m.

Nueva complicación

Las últimas noticias que se reciben de China aseguran que los generales ruso, yanqui y francés no reconocerán la autoridad del generalísimo Waldersée en el campo de batalla.

Ocupación.—Turbulencias

LONDRES.—Los aliados han ocupado á Chanhaikoman.

Han estallado serias turbulencias en Sikiang, que se han extendido á otros puntos.

Lázaro.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

7 toros, 9 bueyes, 12 vacas, 8 novillos, 8 utreros, 1 erales, 25 añojos, 6 terneras, 1 carneros, 0 machos, 122 ovejas y 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'55 á 1'70 pesetas kilo; vacas de 1'70 á 1'80; terneras, de 1'80 á 1'90; carneros, de 1'15 á 1'20.

Precios al público.—Reses mayores de 1'20 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'00; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'50 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 10.787'828 kilógramos.—Han sido reprobadas 3 mayores y 0 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas.

Entrada de hoy hasta las diez, 000.

Nuevo á depósito 000 arrobas.

Precio de 00 0[0 á 00 0[0.

Nuevo superior, 000 arrobas.

Precio de 00 0[0 á 00 0[0.

MERCADO DE CEREALES

Trigo extremeño	59 á 68	reales	fanega
» del país	56 á 59	»	»
» tremés	45 á 49	»	»
» candeal	47 á 49	»	»
» extranjero	00 á 00	»	44 kilos
Cebada extremeña	26 á 28	»	fanega.
» del país	25 á 27	»	»
Avena negras	21 á 23	»	»
» rubia	20 á 21	»	»
Maíz de Secano	86 á 60	»	»
» de riego	56 á 00	»	»
Habas mazaganas	22 á 00	ptas.	los 100 ks
» tarragonas	22 á 25	» id.	»
» cochineras	22 á 23	» id.	»
Alberjones	44 á 46	reales	fanega.
Alpiste	52 á 56	»	»
Altramuces	20 á 24	»	»
Garbanzos gordos	100 á 140	»	»
» medianos	65 á 70	»	»
» menudos	50 á 54	»	»
Harina 1.ª de Castilla	18 á 21	»	»
« 1.ª del País	18 á 19	»	»
« 1.ª color del pan	18 á 20	»	»
» 2.ª «	18 á 19	»	»
» 3.ª «	14 á 16	»	»

Sección religiosa

Santos del día 2.—Los Stos. Angeles Custodios.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las RR. de Sta. María de Jesús.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: el Comandante de Soria D. José Martínez.

Hospital y provisiones: el capitán de Artillería D. José Gallo.

Parada: Segorbe.

De orden de S. E.: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección amena

Gerogífico



Frase hecha



Charada en acción



(*Las soluciones mañana*).

Espectáculos

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía Dramática Española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—«El loco dios».—A las 8 y 3[4.

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 «El Santo de la Isidra».—A las 9 «El maestro de obras».—A las 10 y 1[4 «La fiesta de San Antón».—A las 11 y 1[2 «El primer Reserva».

puesto empeño en no inclinarse ante el poder señorial de la vieja Marquesa, no se decidió, en efecto, á hacer esta visita sino cuando hubo visitado á todos los demás feligreses.

Fué un domingo cuando se propuso hacerla, un día hermoso, después de vísperas.

Todo el pueblo estaba reunido en la plaza, delante de la iglesia, desde donde se veía perfectamente el castillo. Y desde allí vieron al cura que se dirigía á casa de la Marquesa, subiendo á veces por las rocas para acortar el camino, y que parecía tan tranquilo como el día que había ido á visitar á la mujer más pobre del pueblo.

Cuando vieron que llegaba á la puerta y que levantaba el brazo, hubo un gran silencio. Se imaginaban oir el sonido de la campana, y adivinaban á María Juana, siempre alerta, á pesar de sus setenta años, corriendo para recibir órdenes de su ama.

La puerta se abrió; hubo un medio minuto de conversación entre el cura y la persona que la había abierto; después el cura emprendió de nuevo el regreso. No había sido recibido.

¡Cosa inaudita! ¡Cosa increíble, que los pescadores de Trevenec no podían admitir, á pesar de la evidencia!... ¡La guerra estaba declarada entre el castillo y el presbiterio!

Pero el cura no parecía ofendido; se volvió tranquilamente á casa, después de haber saludado á su paso á las hermosas muchachas que principiaban á ser partidarias de él; y al anochecer tocó en el piano tan dulces, tan tiernas y arrebatadoras melodías que se formaron grupos para escucharle. ¿Adivinó que tenía auditorio?

Después de las cosas desconocidas que había tocado hizo oir un aire bretón, un aire que los muchachos cantaban por las mañanas al preparar los barcos de pesca. Y esto causó una penetrante emoción á sus feligreses.

Muchas semanas pasaron sin que ocurriera ningún nuevo incidente; los habitantes de Trevenec, trataban de

aquellos desgraciados, mientras sacaban los botes de salvamento y los echaban al mar.

La noche llegaba rápidamente, y como era la hora de la marea, aumentaba la tempestad. Las olas se elevaban por encima del faro, y se rompían, produciendo un ruido espantoso; no se podía estar en el muelle.

Entre tanto, el bote pasaba del puerto al canal; pero no conseguía llegar á alta mar. Y entonces se oyó un grito doloroso, una ola había roto uno de los remos y un pedazo de éste había herido en la cabeza al que lo manejaba; era preciso volver el herido á tierra. El cura fué quien le cogió y le levantó con vigor, mientras las olas subían el bote al nivel del muelle.

—¡Otro!—pedían desde el bote.

Este otro fué el cura, quien, quitándose el sobrepelliz, la estola y la sotana; saltó al bote y empuñó el remo nuevo que habían traído.

—¡Vamos, hijos míos, adelante!—ordenó.

En este momento, María Juana, la criada de la Marquesa, llegaba desolada.

—¿Dónde está el señor cura?—decía.—¡La señora se muere!... ¿Dónde está el señor cura?

Una mujer le contestó:

—¡Mire!

El bote pasaba, por fin, por delante del faro. Durante algunos minutos fué alumbrado por un reflejo rojizo. Estaba ya en el mar, y apenas se le distinguía cuando subía á la cúspide de las olas. Pronto desapareció en aquella inmensa obscuridad, y una misma angustia dominó á mujeres y hombres.

—¡Dios mío!—exclamaba María Juana—¿si no volverá?... ¡Si morirá la señora sin confesión!...

Y cayó de rodillas, rogando á Santa Ana, patrona de la Marquesa, que salvase la vida al cura, porque de entre todos aquellos hombres á quienes la muerte amenazaba, ella no pensaba más que en uno, en el cura, á quien no habían querido recibir en el castillo, y ahora que la

de la muerte del antiguo cura y que desagradó inmediatamente á la población por sus modales bruscos y su manera de andar que denotaban más bien un antiguo soldado que un servidor de Dios. No se podía decir, sin embargo, que tuviera mala cara; pero era demasiado enérgico; tenía la frente alta, sin un cabello; la nariz recta, un poco delgada; la mandíbula inferior saliente, la barba cuadrada y los ojos color gris, penetrantes, ojos que miraban al interior y no se dulcificaban sino rara vez. Sin embargo, cuando el primer domingo, de espaldas al altar, pronunció una corta plática sobre el eterno y hermoso asunto: «Amaos los unos á los otros», produjo el mejor efecto.

Con su corona de cabellos blancos, los brazos levantados hacia el cielo y la mirada inspirada, se parecía á los viejos sacerdotes de otros tiempos. Pero su voz tenía una entonación de mando que sorprendía, sobre todo, acostumbrados como estaban los habitantes de aquella aldea á oir los cariñosos sermones del cura Premorell.

El nuevo cura decía: «Amaos los unos á los otros» como hubiera dicho: «¡Cargad el trinquete!» Y despachaba la misa en diez minutos menos que su antecesor, á lo cual los muchachos no encontraban nada qué decir; pero que fué lo que colmó la exasperación de las viejas bretonas. Las vísperas se despachaban á paso de carga y se pudo bailar diez minutos antes delante de la vieja iglesia de granito.

El nuevo cura pasó por en medio de los bailadores, les miró con bondad, y fué á pasearse á la orilla del mar. Entre tanto, las personas juiciosas decían que era preciso esperar á ver su conducta en el momento de las elecciones, antes de juzgar, porque llegaba Trevenec á la apertura de un período electoral. ¿Votaría el pueblo á los diputados republicanos, como aconsejaban los marineros jóvenes que volvían de prestar su servicio en la armada, ó continuaría votando á los diputados realistas, según el deseo de la castellana de Trevenec? Se consultó al cura

con toda especie de rodeos. El cura contestó simplemente:

—¿No ha dicho Dios, «Dad al César lo que es del César»? ¿Por qué ha de ser Dios enemigo de la república, si la república no es enemiga de Dios?

Esta contestación fenomenal, en labios de un cura de Trevenec, fué contada en todo el obispado, en donde excitó una gran cólera; y se creyó que el cura Gordain iba á ser destituído como un simple subprefecto.

Pero después de negociaciones habidas entre París y el arzobispado, los habitantes de Trevenec supieron que tenían que acostumbrarse á su nuevo párroco, porque él se encontraba muy bien en aquel rincón de Bretaña y era de esas gentes «á quienes no se puede destituir.» El cura, que, por otra parte, parecía ignorar estas pequeñas intrigas, aunque las conocía hasta en sus menores detalles, se instaló sosegadamente, como el hombre que no tiene intención de desalojar el campo en mucho tiempo. Y esta instalación causó nuevas sorpresas; los habitantes de Trevenec no conocían las delicadezas del *confort* moderno, y el nuevo cura las apreciaba como hombre delicado. Su mobiliario era muy sencillo; pero comparado con los muebles desvencijados del cura Premorell, despertaba ideas de lujo. El cuarto de tocador, chocaba sobre todo á aquellas pobres gentes; un cuarto de tocador con baño, aparato para duchas y una jofaina de cristal azul: ¡era cosa de hacerse cruces ver semejantes invenciones en casa de un ministro de Dios!... ¡Después una biblioteca! ¡Y en la biblioteca un piano!

Terminada su instalación, fué el cura á visitar á los notables del país, todos se encontraron un poco intimidados, porque tenía modales distinguidos y una manera de hablar á las mujeres, que no por carecer de unción eran menos seductoras. Algunas le preguntaron, con intención si había ido ya al castillo; hizo como que no comprendía el por qué de la pregunta.

No, no había ido todavía; como esa visita era la más distante, la dejaría para la última. Y como si hubiera

do llegó la de un pueblo vecino, ya estaba dominado el fuego.

Los patronos del barco estrecharon afectuosamente la mano al cura, y no dijeron nada; pero su apretón de manos explicaba bien claramente que á partir de este día ellos tambien eran partidarios suyos.

Poco tiempo después regalaba el cura una bomba al municipio, y la casa incendiada se levantaba como por encanto.

Ya la señora del castillo, que trató de ayudar á los perjudicados por el siniestro, supo que ya les habían socorrido... ¿Quién? Una persona que no debían nombrar; estaba terminantemente prohibido decir quién había sido; pero cuyo nombre era muy fácil adivinar.

Un mes depués hubo una fuerte tempestad.

Como amenazaba desde hacía dos días, casi todos los barcos se habían retirado á tiempo. Solo uno faltaba, el de un patrón ambicioso que no había querido desperdiciar una última redada, porque la pesca se *daba* bien.

Se había, pues, retrasado; las otras habían llegado al puerto y no le habían vuelto á ver, se suponía que huyendo de la tempestad, que soplaba del lado del Oeste, se había refugiado en la parte de Granville.

Sin embargo, la mujer del patrón, y con ella una media docena de mujeres de marineros, estaban en el muelle, que á cada instante era barrido por las olas. Habían enviado á sus casas á los niños que, hubieran podido ser arrastrados por el agua, y ellas estaban agarradas al balaustre de madera, con los ojos obstinadamente fijos en el mar, que estaba cubierto por una espesa bruma. Y, de pronto, á tres ó cuatro brazas del muelle, apareció el barco.

Estaba allí desde hacía una hora sin que lo hubiesen visto y no podía avanzar más; había perdido su foque y su mesana, y el timón ya no funcionaba.

Siguiendo la costumbre, el cura, á quien habían prevenido, se puso la sobrepelliz y la estola y salió al encuentro de la tempestad, suplicando á Dios que salvase á

acostumbrarse á su nuevo párroco sin poder resolverse á pactar con él.

En cuanto á la castellana, no ocultaba su hostilidad. Y el cura mostraba una gran indiferencia á todas estas cosas. Bondadoso, caritativo, con el bolsillo fácilmente abierto—un bolsillo extraordinariamente repleto para un cura de aldea—se adquiría, sin buscarlo, un sinnúmero de amigos agradecidos.

—¿Por qué no os casais?—preguntaba á los enamorados que encontraba en sus largos paseos.

—¿Por qué?

La eterna razón que separa á los enamorados; la oposición de los padres por causa de pobreza.

Esta cuestión se había presentado ya tres veces y las tres veces había sido resuelta de la misma manera, por un viaje del cura á Saint-Malo y la compra de un buen barco de pesca con sus redes. ¿Cómo demostrarle su agradecimiento? Esto era muy sencillo.

—Cuando recéis, acordaos de los séres que he perdido.

Una noche hubo un incendio; una cabaña de pescadores era presa de las llamas; todo parecía perdido.

Los devotos se presentaron en el presbiterio para enseñar al cura oraciones que él era seguro que no conocía y que el cura Premorell no hubiera dejado de rezar en semejantes circunstancias. Pero el cura Gardain no era decididamente de la misma madera que su antecesor; se atrevió á echar á los devotos de su casa, gritándoles:

—¡Id á la iglesia á rezar cuanto querais! ¡Tomad la llave!

Y él se fué al lugar del fuego. Los pescadores, no sabiendo luchar contra el devastador elemento, se lamentaban y perdían la cabeza. El cura les sacudía, diciéndoles:

—Pero qué, ¿vais á estaros así sin hacer nada? ¡Diablo!

Y, en diez minutos, organizó una cadena, y puesto él el primero, atacó al fuego penetrando en la cabaña y llevando baldes de agua, porque no tenían bomba. Cuan-